



Plan Nacional de Educación **Multimodal** en SST 2026

Talentos que **hacen país**

Comunidad Nacional de Conocimiento en

Sistemas de Gestión de Operaciones en Seguridad Privada - ISO 18788:2015

Talentos que **hacen país**

SESIÓN 2:
**CUIDANDO AL PERSONAL DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA - PREVENCIÓN DESDE SST**



PAOLA ANDREA RAMÍREZ ÁVILA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN SISTEMAS DE
GESTIÓN DE OPERACIONES EN SEGURIDAD PRIVADA - ISO
18788:2015



Pararamirez@hotmail.com



3142053053

Perfil profesional:

Administradora de empresas
Especialista en gestión humana
Especialista en docencia universitaria
Master en desarrollo de talento humano
Magister en seguridad y salud en el trabajo
Instructor cruz roja colombiana
CEO PROHUMANA Soluciones.



Ruta del conocimiento



01

SESIÓN 1:
CONDICIONES DE
SEGURIDAD - LO QUE
DEBEMOS SABER DE
SEGURIDAD PARA
BRINDAR LOS CENTROS DE
TRABAJO



02

SESIÓN 2:
CUIDANDO AL PERSONAL DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA - PREVENCIÓN
DESDE SST



03

SESIÓN 3:
PROTOCOLOS Y
PROCEDIMIENTOS PARA
IMPLEMENTAR EN LA
VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA



04

SESIÓN 4:
ARTICULÁNDONOS PARA
PREVENIR RIESGOS -
AUTORIDADES, EMPRESA
PÚBLICA O PRIVADA Y
EMPRESA DE SEGURIDAD

Ruta del conocimiento



05

SESIÓN 5:
ANÁLISIS DE CONTEXTO -
¿COMO ENTENDER LAS
AMENAZAS Y
VULNERABILIDADES DE
LAS EMPRESAS DE
SEGURIDAD PRIVADA?



06

SESIÓN 6:
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
DEL PERSONAL DE
VIGILANCIA FRENTE A
EMERGENCIAS - NATURALES
Y ANTRÓPICAS



07

SESIÓN 7:
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
EN CASO DE DISPAROS O
HOSTIGAMIENTO A LOS
CENTROS DE TRABAJO



08

SESIÓN 8:
PROTOCOLO DE AUTO
SEGURIDAD EN EL
PERSONAL VIGILANCIA -
¿QUÉ HACER FRENTE A
PERSONAS AGRESIVAS O
VIOLENTAS?

Evaluémonos



"No eres lo que te sucede, eres lo que eliges ser a pesar de lo que te sucede."

Viktor Frankl

Contenido

- 01. **Definición de Autocuidado Físico, Emocional y Social**
- 02. **Estrategias de Cuidado de la Salud Mental: Manejo del Estrés, Resiliencia, Redes de Apoyo**
- 03. **Ejemplos Aplicados a Vigilantes: Manejo del Sueño, Hábitos Saludables en Turnos Nocturnos, Control del Consumo de Café o Energizantes**
- 04. **Pausas Activas y Tiempos de Descanso**



01.

Definir y destacar la importancia del autocuidado físico, emocional y social como pilar fundamental para la prevención de enfermedades y la promoción del bienestar en el personal de seguridad privada.

02.

Identificar estrategias efectivas para el manejo del estrés, el desarrollo de la resiliencia y el fomento de redes de apoyo, con ejemplos específicos aplicables a las condiciones laborales del sector.

03.

Establecer canales de comunicación y protocolos de apoyo mutuo que permitan la detección temprana de riesgos psicosociales

Objetivo

AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL COMO MEDIDA PREVENTIVA

El autocuidado y la salud mental son componentes esenciales para el bienestar integral de los trabajadores, especialmente en un sector con altas demandas como la seguridad privada.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que un entorno laboral saludable no solo se define por la ausencia de condiciones perjudiciales, sino por la **presencia de acciones que promueven la salud y el bienestar**

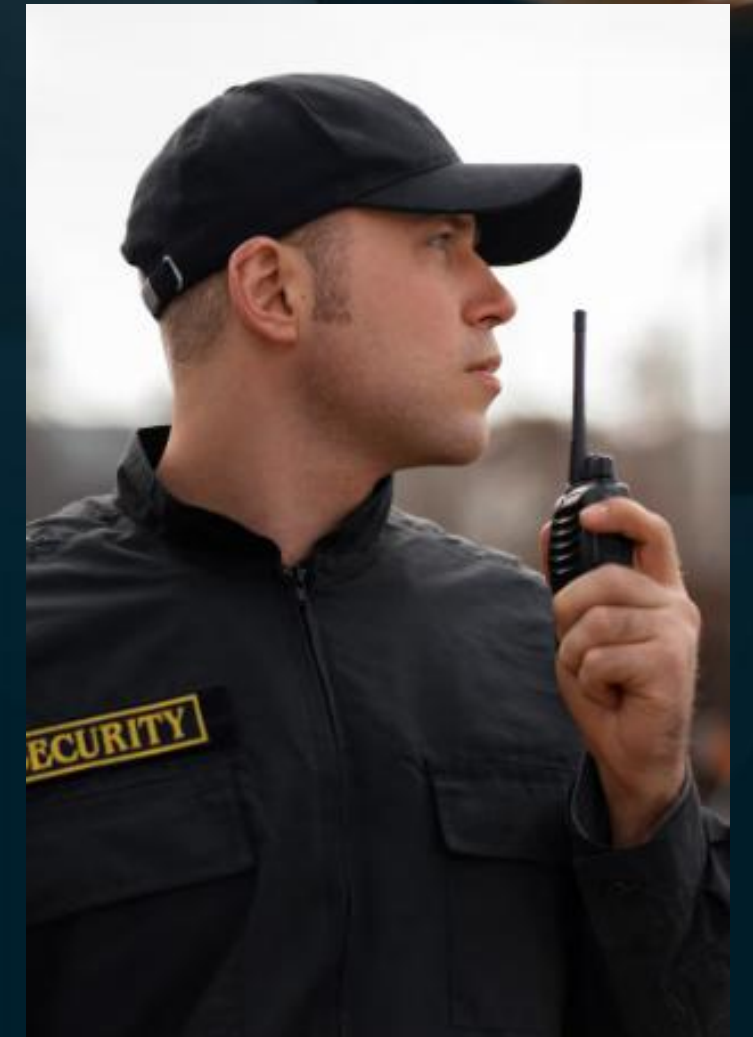


AUTOCUIDADO FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL

Aunque las fuentes no proporcionan una definición textual de "**autocuidado físico, emocional y social**", sí resaltan la importancia del "deber de autocuidado" de los empleados para su salud frente a las labores que ejercen.

Este deber implica seguir las **recomendaciones médicas**, usar **elementos de protección personal**, procurar el cuidado integral de la salud y suministrar información veraz sobre su estado de salud.

A partir de estas menciones, se puede entender el autocuidado como un **conjunto de prácticas conscientes y voluntarias que un individuo realiza para mantener y mejorar su salud en sus diversas dimensiones:**



AUTOCUIDADO FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL

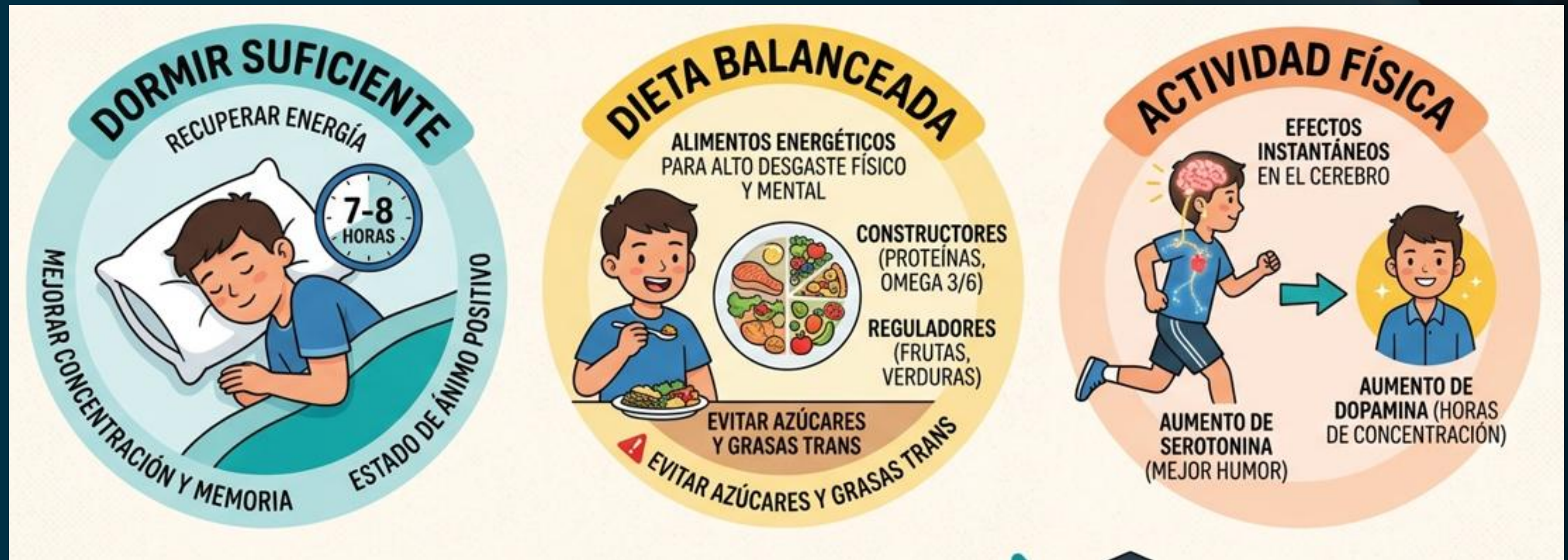
AUTOCUIDADO FÍSICO

Implica la atención a la salud corporal a través de **hábitos como el ejercicio físico, una alimentación sana y equilibrada, el descanso adecuado y el uso correcto de elementos de protección personal.**

El acondicionamiento físico y el cuidado personal y físico son competencias incluidas en la formación del personal de vigilancia



AUTOCUIDADO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL



AUTOCUIDADO FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL



AUTOCUIDADO EMOCIONAL:

Se refiere a la **gestión de las emociones y el mantenimiento de un estado mental positivo.**

Incluye el manejo del estrés y la ansiedad, el desarrollo de la resiliencia, la capacidad de manejar emociones y estrés, y el fomento de la inteligencia emocional.

AUTOCUIDADO FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL

AUTOCUIDADO SOCIAL:

Implica mantener **relaciones interpersonales saludables** y **construir redes de apoyo**.

Esto se relaciona con el "desarrollo humano y social" y las "relaciones humanas e interpersonales" abordadas en la formación de seguridad.

También la "capacidad de relacionamiento" para generar adecuadas relaciones interpersonales.



AUOCUIDADO FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL

HISTORIA: EL I DEL ERIZO

EL DILEMA: EL DOLOR

HERIDAS

DASIADO CERCA

PINCHAZOS PERIDAS

PINCHAZOS DAÑO MUTUO

LA SABIDURÍA: LA DISTANCIA ÓPTIMA

EMPATÍA

CALOR COMPARTIDO RESPETO A A LOS LÍMITES

EMPATÍA: EL EQUILIBRIO

ENTENDER SUS DEFENSAS CONVIVIR CON ELLOS

EL DILEMA: EL FRÍO

AISLAMIENTO

SOLEDAD Y FRÍO INSOPORTABLE

LEJOS

NECESIDAD DE CONEXIÓN

LA DISTANCIA IDEAL:
NI MUY LEJOS QUE NOS CONGELEMOS,
NI MUY CERCA QUE NOS HAGAMOS DAÑO.

ESTRATEGIAS DE CUIDADO DE LA SALUD MENTAL: MANEJO DEL ESTRÉS, RESILIENCIA, REDES DE APOYO

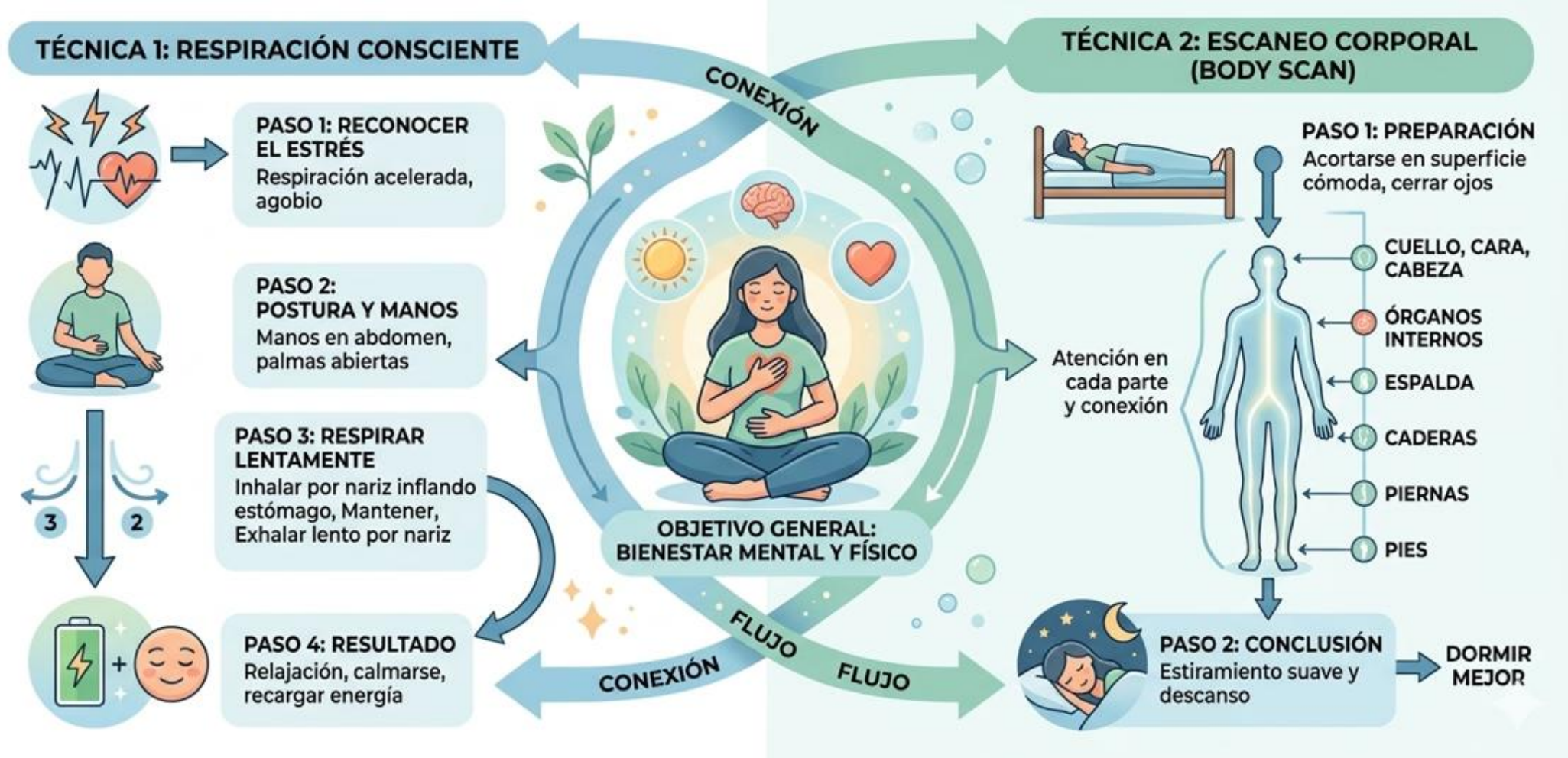
La salud mental es un eje prioritario en el bienestar, reconocido como un derecho fundamental y un componente esencial del bienestar general.

El **estrés laboral** es una de las principales problemáticas que la afecta, por lo que es fundamental su detección precoz y el desarrollo de estrategias de afrontamiento.

Las estrategias para el cuidado de la salud mental incluyen:



MANEJO DEL ESTRÉS



Se debe sensibilizar a los colaboradores para que piensen y actúen adecuadamente ante una situación de estrés.

Esto implica la adopción de herramientas para **aumentar la resiliencia**, mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico, y **técnicas de relajación mental, meditación y control de la respiración**.

La formación para vigilantes y escoltas incluye unidades de aprendizaje específicas como **"Manejo de emociones y estrés"** y **"Autocontrol gestión del estrés"**.

RESILIENCIA



Es la capacidad de afrontar situaciones adversas y adaptarse a ellas.

El Programa Nacional de Bienestar en Colombia busca aumentar la resiliencia mediante actividades orientadas al manejo del estrés, la ansiedad y la depresión.

REDES DE APOYO

Fomentar la interacción social entre los trabajadores es una forma práctica de reducir el estrés laboral. Las buenas relaciones con compañeros y supervisores son un factor determinante para tolerar el estrés.

Sentirse valorado, apoyado y comprendido es una herramienta humana potente.

La formación en vigilancia incluye el "saber estar" que abarca las capacidades de comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo.



Las EPS tienen la obligación de prestar asesoría psicológica a la familia en caso de luto, lo que subraya la importancia del apoyo profesional en momentos críticos.

MANEJO DEL SUEÑO EN TURNOS NOCTURNOS:

Los "trabajos por turnos, nocturno" son reconocidos como una causa de patologías por estrés laboral.

La alteración del ciclo de sueño es una de las principales consecuencias físicas del estrés.

Para contrarrestar esto, el trabajador debe priorizar el descanso, buscando un tiempo de recuperación físico y mental adecuado entre jornadas.

Esto podría implicar establecer rutinas de sueño consistentes incluso en días libres, oscurecer la habitación y evitar pantallas antes de dormir.

EJEMPLOS APLICADOS A VIGILANTES: MANEJO DEL SUEÑO



EJEMPLOS APLICADOS A VIGILANTES: MANEJO DEL SUEÑO, HÁBITOS SALUDABLES EN TURNOS NOCTURNOS, CONTROL DEL CONSUMO DE CAFÉ O ENERGIZANTES

HÁBITOS SALUDABLES EN TURNOS PROLONGADOS:

Las largas jornadas laborales aumentan el riesgo de enfermedades.

La capacitación en acondicionamiento físico y hábitos saludables es fundamental.

Esto incluye una alimentación balanceada y actividad física regular.

Por ejemplo, llevar comidas preparadas y saludables al puesto de trabajo y buscar oportunidades para realizar pequeños ejercicios o estiramientos durante las pausas.



HÁBITOS SALUDABLES EN TURNOS NOCTURNOS

HÁBITOS SALUDABLES EN TURNOS PROLONGADOS

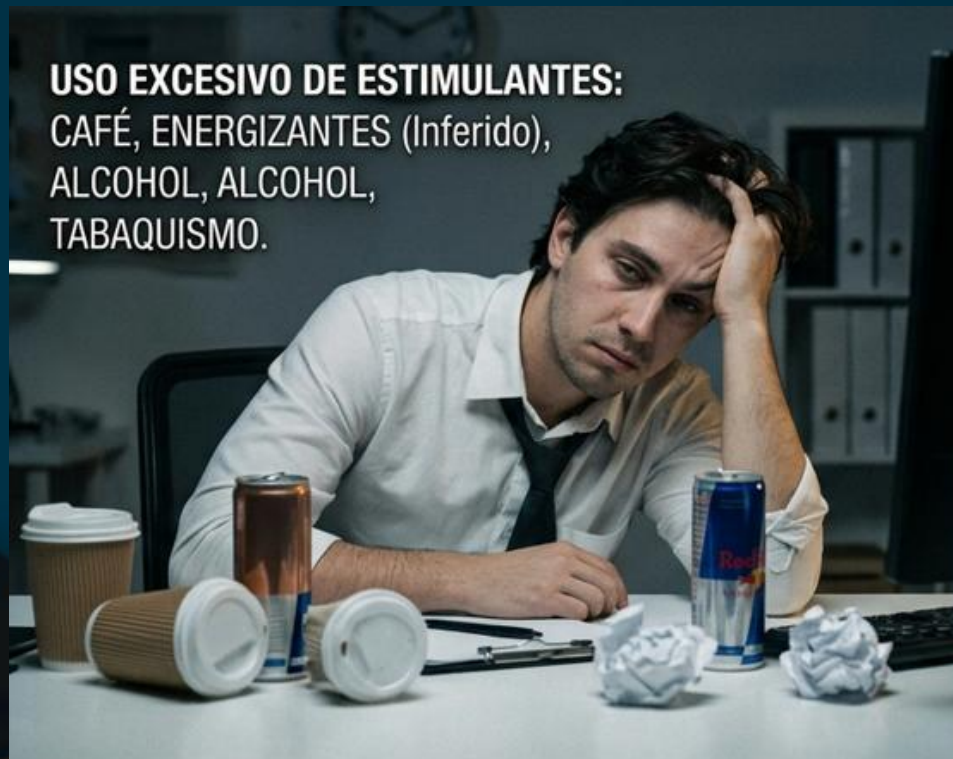


EJEMPLOS APLICADOS A VIGILANTES: CONTROL DEL CONSUMO DE CAFÉ O ENERGIZANTES

CONTROL DEL CONSUMO DE CAFÉ O ENERGIZANTES (INFERIDO):

USO EXCESIVO DE ESTIMULANTES:

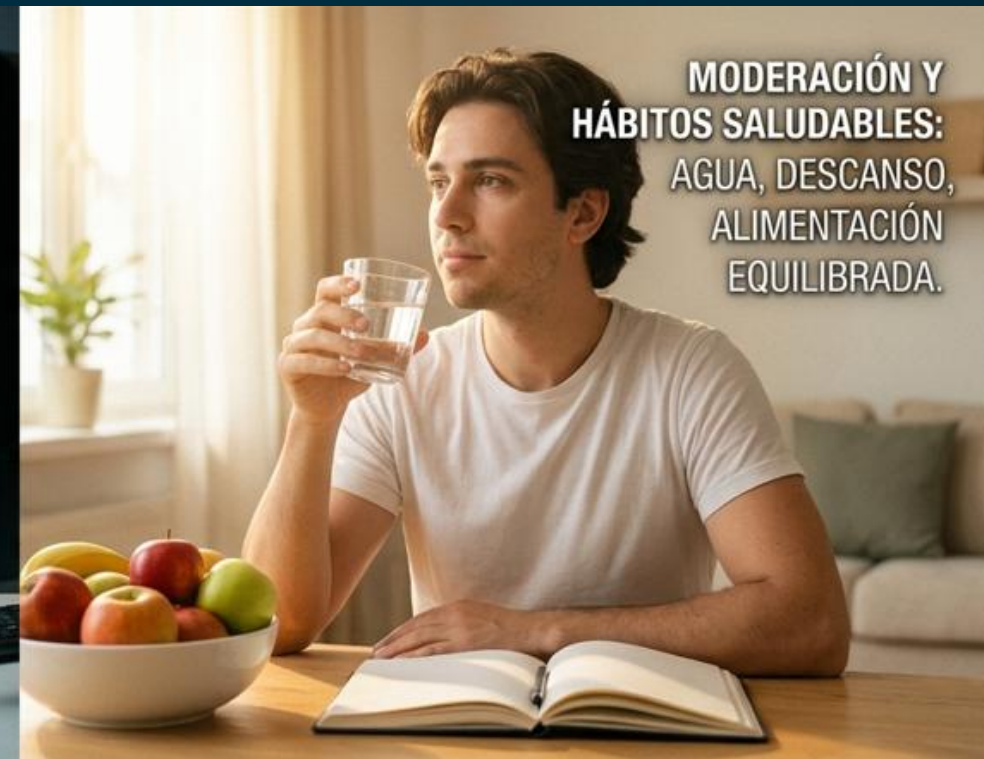
CAFÉ, ENERGIZANTES (Inferido),
ALCOHOL, ALCOHOL,
TABAQUISMO.



MODERACIÓN Y

HÁBITOS SALUDABLES:

AGUA, DESCANSO,
ALIMENTACIÓN
EQUILIBRADA.



Aunque las fuentes no mencionan directamente el control del consumo de café o energizantes, sí se refiere a conductas desadaptativas como el uso excesivo de alcohol o drogas y el tabaquismo como mecanismos de afrontamiento poco saludables ante el estrés.

Los "hábitos saludables" implican la moderación de sustancias que pueden alterar el sueño o aumentar la ansiedad, lo que indirectamente apoya el control de estimulantes para evitar un impacto negativo en la salud y el estado de alerta.

IMPORTANCIA DEL EQUILIBRIO ENTRE VIDA LABORAL Y PERSONAL

El equilibrio entre la vida laboral y personal es un componente esencial para reducir el estrés y promover el bienestar. Los empleadores tienen la obligación de establecer horarios de trabajo que sean compatibles con las exigencias y responsabilidades fuera del trabajo y fomentar este equilibrio mediante beneficios y políticas favorables a la familia.

El Programa Nacional de Bienestar en Colombia promueve iniciativas para mantener un equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral.

Incluye estrategias como promover horarios flexibles y el teletrabajo, así como iniciativas familiares. La falta de conciliación laboral y familiar puede ser un factor estresante, por lo que las empresas deben facilitar estas condiciones. Los Reglamentos Internos de Trabajo deben incluir disposiciones sobre los días de descanso legalmente obligatorios, vacaciones remuneradas y permisos por grave calamidad doméstica.



PAUSAS ACTIVAS Y TIEMPOS DE DESCANSO



La incorporación de pausas activas y el respeto por los tiempos de descanso son estrategias clave para mitigar la fatiga, prevenir trastornos y mejorar el bienestar y la productividad de los trabajadores.

BENEFICIOS DE LAS PAUSAS ACTIVAS

REDUCCIÓN DE TME:

Contribuyen a disminuir las dolencias ocasionadas por desórdenes musculoesqueléticos y la intensidad del dolor.

Mejora de la Carga Postural: Ayudan a reducir la carga postural, un factor clave en la aparición de TME.



Imagen tomada en: <https://www.pexels.com/es-es/buscar/carga%20postural/>

-  **Descanso Musculoesquelético:** Promueven el descanso musculoesquelético y la mitigación de la carga física.
-  **Aumento de la Autoeficacia del Ejercicio:** Mejoran la percepción de la propia capacidad para realizar ejercicio.
-  **Mejora de la Calidad del Movimiento:** Contribuyen a prevenir TME al mejorar la calidad del movimiento.
-  **Manejo del Estrés:** Son una estrategia efectiva para el manejo del estrés dentro de la jornada laboral.

Imagen inspirada en: <https://www.pexels.com/es-es/buscar/carga%20postural/>

EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA VIGILANTES EN PUESTO FIJO O SALA DE MONITOREO



Las fuentes no detallan ejercicios prácticos específicos para vigilantes en puesto fijo o sala de monitoreo.

Sin embargo, dado que el personal de seguridad se expone a "posiciones viciosas" y "posturas prolongadas" y que el sector de vigilancia no es ajeno a los TME, la necesidad de pausas activas es evidente.

La formación en vigilancia incluye el "acondicionamiento físico" y las "técnicas de defensa personal", que implican movimientos y estiramientos. Se recomienda implementar programas de prevención con énfasis en higiene postural y ejercicio físico.

Para vigilantes en **puestos fijos (de pie o sentados)**, esto podría implicar estiramientos de cuello, hombros, espalda, brazos y piernas, así como rotaciones suaves del tronco para movilizar la columna.

Para aquellos en salas de monitoreo, con uso prolongado de pantallas y teclados, se enfatizarían ejercicios para muñecas, manos, cuello y ojos, con enfoque en la higiene postural para evitar el "cuello rígido" (inferido del riesgo de cervicalgias).

NORMATIVA COLOMBIANA EN RELACIÓN CON PAUSAS ACTIVAS Y DESCANSO LABORAL

- Código Sustantivo del Trabajo (CST): Exige que el Reglamento Interno de Trabajo incluya el "tiempo destinado para las comidas y períodos de descanso durante la jornada".
- Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo): Este decreto, que regula el SG-SST, establece la obligación del empleador de "implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud".

Las pausas activas se enmarcan perfectamente dentro de estas actividades de promoción y prevención.



El SG-SST debe contener un "plan de trabajo anual en SST" y un "programa de capacitación anual", donde se pueden incluir las pausas activas.

Curso virtual:
**Prevención de riesgos
sector vigilancia**

© 2020 POSITIVA, S.A. - Todos los derechos reservados.



Descripción:

El curso se enfoca en el Decreto Reglamentario 1072 del 2015 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, previniendo riesgos de violencia, accidentalidad o fatalidad. Desarrolla competencias en la identificación y valoración de riesgos según la Guía Técnica Colombiana GTC - 45, específicamente para el sector de la vigilancia, promoviendo la cultura del autocuidado.

Objetivo general:

Brindar conocimientos y lineamientos generales a los profesionales del sector de la vigilancia y seguridad privada para lograr la prevención de riesgos, que pueden generar accidentes de trabajo. Esto contribuirá a la mejora continua y a la eficiencia en sus operaciones.

Competencia:

- **Conocimiento de la normativa relevante:** adquirir conocimientos sobre la Guía Técnica Colombiana GTC-45 y el Decreto Reglamentario 1072 del 2015 en lo que respecta a Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que implica comprender su propósito, contenido y aplicación en el contexto laboral, específicamente en el sector de la vigilancia.
- **Comprensión de la importancia de la normativa:** entender la relevancia y la importancia de estas normativas en el ámbito de la seguridad privada, reconociendo su papel en la promoción de una cultura de respeto, protección y seguridad en el entorno laboral.
- **Promoción de una cultura de seguridad y protección:** desarrollar habilidades para promover una cultura de seguridad, respeto y protección en el ámbito de la seguridad privada, aplicando los principios y disposiciones establecidos en la normativa pertinente.
- **Aplicación práctica de la normativa:** estar capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos sobre la normativa en situaciones reales en el lugar de trabajo, asegurando el cumplimiento de las regulaciones y contribuyendo a la prevención de riesgos laborales y la protección de los trabajadores.



Público objetivo:
Trabajadores



Sector económico:
Todos los sectores

Módulos de conocimiento:

2 Módulos de aprendizaje:



Módulo 1:

Conocer y aplicar el Decreto Reglamentario 1072 del 2015, para el sector vigilancia

Reconocer los principios de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el sector vigilancia privada garantiza que sus trabajadores en actividades de alto riesgo reciban la protección pertinente y se tomen medidas para minimizar los riesgos laborales



Módulo 2:

Contexto y los fundamentos de la GTC 45

Introducir a los colaboradores en el concepto y la importancia de la Guía Técnica Colombiana GTC - 45, comprendiendo su propósito y su relevancia en el sector de la vigilancia

Resultados del aprendizaje:

- Introducir a los colaboradores en el conocimiento y la importancia de la Guía Técnica Colombiana GTC-45, comprendiendo su propósito y su relevancia en el sector de la vigilancia.
- Conocer con suficiencia el Decreto Reglamentario 1072 del 2015 en lo que respecta a Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo una cultura de respeto y protección en el ámbito de la seguridad privada.

Certificación:

El curso está certificado por Positiva Compañía de Seguros S.A. y requiere una calificación mínima de 3.0 para su aprobación.



Características técnicas:



DURACIÓN:

2 horas



TIEMPO ACTIVO EN PLATAFORMA:

15 días



TIPO DE APRENDIZAJE:

Asincrónico

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Para tramitar tu inscripción, ingresa al siguiente link:
<https://inscripcionvirtual.posipedia.com.co/index.php/inscripcion/new>

Para realizar inscripciones masivas superiores a 10 estudiantes, comunícate al siguiente correo electrónico:
educavirtual@positiva.gov.co

Instructivo de inscripción:



Ingresa a:
<https://inscripcionvirtual.posipedia.com.co/index.php/inscripcion/new>

02

FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN POSITIVA EDUCA

1-2-3-4

Información personal

Tipo de documento * Documento identidad

* Primer nombre Segundo nombre

* Primer apellido Segundo apellido

SIQUIENTE

Diligencia los datos que te solicitamos en el formulario de inscripción único.

03

FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN POSITIVA EDUCA

1-2-3-4

Información acción educativa

* Selección acción educativa

- Curso Virtual 20 Horas en 90-SST
- Curso Virtual 50 Horas en 90-SST
- Curso Virtual Administración y Logística en Emergencia
- Curso Virtual Bioseguridad
- Curso Virtual Brigadas de emergencias

Te solicitamos escoger la acción educativa que deseas cursar.

04

FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN POSITIVA EDUCA

1-2-3-4

Información acción educativa

* Selección acción educativa Realizo el curso de las 50 horas

Curso Virtual 20 Horas en 90-SST Si

Realizo el curso con Positiva

Si

Autorizo datos personales, términos y condiciones

ANTERIOR ENVIAR

Una vez escojas la acción educativa, debes dar check en la casilla de autorización de datos personales y dar clic en enviar.

Recuerda:

Recibirás una confirmación que deberás leer atentamente, ya que se brindará información sobre cuándo te llegarán las credenciales de acceso. Además, al correo registrado se te notificará la verificación de la inscripción con los datos que diligenciaste.

Curso Virtual:
Prevención de riesgos
sector vigilancia
Norma técnica ISO 18788

VIGILANCIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE SEGURIDAD



Descripción:

Este módulo presenta una guía práctica para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales en la prestación de servicios de seguridad. La guía está estructurada en cuatro unidades de contenido, que abarcan los aspectos generales y particulares de la normativa aplicable.

Objetivo general:

Capacitar a los colaboradores del sector de la vigilancia en la implementación efectiva de la Norma Técnica Colombiana NTC 18788 para fortalecer la gestión de la innovación y mejorar la eficiencia y seguridad en sus operaciones.

Competencia:

- Capacidad para conocer modalidades conceptos y tipificaciones que sean aplicadas a la vida diaria, con el fin de tomar decisiones y resolver cada situación de la mejor manera, conservando siempre la integridad por la vida (Nacional, 2009).
- Apropiación del conocimiento mediante la práctica recurrente de las recomendaciones, con el fin de prevenir la materialización de los riesgos.



Público objetivo:
Trabajadores



Sector económico:
Vigilancia

Módulos de conocimiento:

3 Módulos de aprendizaje:

Módulo 1:

Contexto y los fundamentos de la NTC ISO 18788

Introducir a los participantes en el concepto y la importancia de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 18788, comprendiendo su propósito y su relevancia en el sector de la vigilancia

Módulo 2:

Derechos Humanos en el sector de la vigilancia

Profundizar en los aspectos claves de la Norma Técnica Colombiana NTC 18788 relacionados con los Derechos Humanos en el sector de la vigilancia, promoviendo una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales en el ámbito de la seguridad privada

Módulo 3:

Uso de la fuerza en el sector de la vigilancia

Adentrarse en los lineamientos y principios establecidos por la Norma Técnica Colombiana NTC 18788 en relación con el uso de la fuerza en el sector de la vigilancia, promoviendo prácticas seguras, éticas y responsables en situaciones que involucren el uso de la fuerza

Resultados del aprendizaje:

Introducir a los participantes en el concepto y la importancia de la Norma Técnica Colombiana ISO 18788, comprendiendo su propósito y su relevancia en el sector de la vigilancia.

Certificación:

El curso está certificado por Positiva Compañía de Seguros S.A. y requiere una calificación mínima de 3.0 para su aprobación.

Características técnicas:



DURACIÓN:

2 horas



TIEMPO ACTIVO
EN PLATAFORMA:

15 días



TIPO DE
APRENDIZAJE:

Asincrónico



PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Para tramitar tu inscripción, ingresa al siguiente link:
<https://inscripcionvirtual.posipedia.com.co/index.php/inscripcion/new>

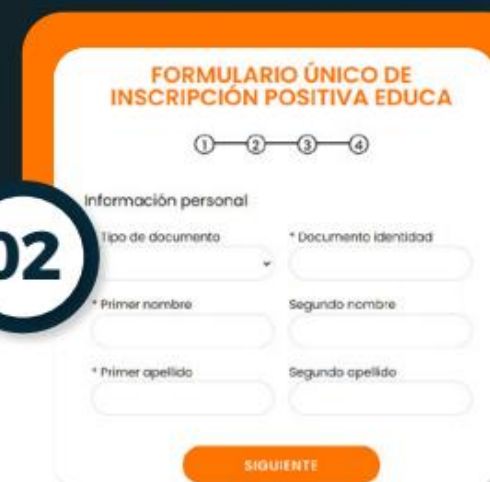
Para realizar inscripciones masivas superiores a 10 estudiantes,
comunicate al siguiente correo electrónico:
educavirtual@positiva.gov.co

Instructivo de inscripción:



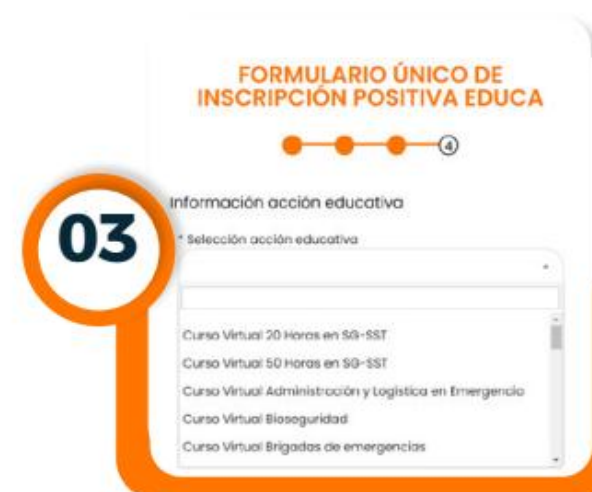
01

Ingresa a:
<https://inscripcionvirtual.posipedia.com.co/index.php/inscripcion/new>



02

Diligencia los datos que te solicitamos en el formulario de inscripción único.



03

Te solicitamos escoger la acción educativa que deseas cursar.



04

Una vez escojas la acción educativa, debes dar check en la casilla de autorización de datos personales y dar clic en enviar.

Recuerda:

Recibirás una confirmación que deberás leer atentamente, ya que se brindará información sobre cuándo te llegarán las credenciales de acceso. Además, al correo registrado se te notificará la verificación de la inscripción con los datos que diligenciaste.

Bibliografías

- *Henao Robledo, F. (2013). Seguridad y salud en el trabajo: conceptos básicos. Bogotá: Ecoe Ediciones.*
- *Bedoya Marrugo, E. A. (2018). Guía práctica del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Bogotá: Alfaomega.*
- *Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). Guía sobre seguridad y salud en el trabajo. Ginebra: OIT.*
- *Cruz, J. M. (2019). Manual de seguridad privada: procedimientos y gestión de riesgos. Editorial Síntesis.*
- *Asociación Española de Empresas de Seguridad (AES). (2021). Buenas prácticas profesionales en el sector de la seguridad privada. AES.*

INVITACIÓN

SESIÓN 3: PROTOCOLOS Y
PROCEDIMIENTOS PARA
IMPLEMENTAR EN LA VIGILANCIA
Y SEGURIDAD PRIVADA

**Viernes, 29 de mayo de 2026
2:00 PM A 3:00 PM**

Evaluémonos



Preguntas



Recuerda que Positiva tiene para ti:



posipedia

<https://www.posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVA



Guías



Mailings



Videos



¿Quieres profundizar tus conocimientos y potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!





**¡CONÉCTATE
A NUESTRO CANAL
de WhatsApp!**

POSITIVA PREVENCIÓN



Descubre campañas, novedades y tips en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que te ayudarán a fortalecer tu bienestar y la cultura de prevención laboral.

**¡Únete y sé parte de la
comunidad de Positiva!**

¡Síguenos en nuestra COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código QR para entrar
a nuestro Canal de Whatsapp